

# Genealogía y psicagogía. Dos concepciones de la educación y una reflexión orientada para el salón de clases

*Jorge Alberto Guerra Gutiérrez*

Uno de los principales retos de la educación actual es el cultivo de la reflexión pedagógica en las aulas. El ritmo acelerado de la vida moderna y sus múltiples exigencias impacta directamente en la actividad en las aulas, de manera que pocas veces nos permitimos detenernos a reflexionar en torno al ser mismo de la educación. Parece ser que, en la cotidianidad de nuestras prácticas, damos por supuesto el carácter positivo de la educación; es decir, presuponemos que esta última es “buena en sí misma”, sin reflexionar en los pormenores de tal valoración ni en sus consecuencias prácticas. Proponemos que esta regularidad oculta una pregunta fundamental, que aún no hemos sabido responder en toda su profundidad: ¿qué es educar? Pregunta cuya formulación se torna insoslayable, en un contexto donde la educación sucumbe frente a los intereses de los mercados, nacional e internacional. Encontramos que la pedagogía aporta herramientas conceptuales para una reflexión que nos permite orientar nuestra experiencia educativa cotidiana.

El objetivo de este breve texto es la invitación a una reflexión en torno al ser mismo de la práctica educativa cotidiana. Reflexión que se sustenta en la revisión de dos concepciones de la educación propuestas por Michel Foucault. Iniciamos con la caracterización de tales propuestas, con el fin de habilitarlas para su implementación en una reflexión grupal en el aula. Lo anterior en una dinámica, cuyo objetivo es generar una polémica grupal en torno al paroxismo que representa el estudio comparativo de las concepciones *genealógica* (Foucault, 2008) y *psicagógica* de la educación (Foucault, 2006), para el abordaje reflexivo de nuestras prácticas educativas.

## *Tres niveles de análisis de la educación, inspirados en las etapas del pensamiento de Foucault*

La brevedad de este texto nos obliga a precisar, de inmediato, los conceptos fundamentales para nuestro ejercicio reflexivo. Entendemos la pedagogía como una reflexión en torno al ser mismo de la práctica educativa, la identificamos como una filosofía, más específicamente, como una ontología de la educación; en tanto nos cuestionamos por su ser, nos preguntamos: ¿qué es educar? Además, advertimos que la reflexión pedagógica pocas veces es llevada al aula, de manera que el alumno queda excluido de un ejercicio reflexivo en torno al ser mismo del

concepto que lo define como alumno. Como mencionamos, para responder a tan elemental pregunta, abordamos dos concepciones de la educación inspiradas en el pensamiento de Foucault.

Cada una de las tres etapas del pensamiento de este filósofo francés supone una concepción de la educación. A continuación, se ilustran tales propuestas, con base en un ejemplo sustentado en el análisis de un reglamento escolar (Gutiérrez, 2009).

En la etapa más temprana de su reflexión arqueológica, o primer nivel de análisis, nuestro autor se ocupa de las condiciones histórico-epistemológicas de los saberes. De manera que, un análisis arqueológico de la educación se enfocaría en aspectos histórico-discursivos. Por ejemplo, respecto al análi-

« El ritmo acelerado de la vida moderna y sus múltiples exigencias impacta directamente en la actividad en las aulas, de manera que pocas veces nos permitimos detenernos a reflexionar en torno al ser mismo de la educación. »

sis del reglamento escolar, nos preguntaríamos: ¿de qué formaciones discursivas deriva tal reglamentación? La respuesta podría encontrarse en el rastreo de los códigos de la vida religiosa o militar que han influido, en distintas medidas, en la educación.

El segundo nivel de análisis del fenómeno educativo que encontramos en la obra de Foucault es el genealógico, y considera la educación en dos sentidos: como la imposición de técnicas disciplinarias y como la resistencia a esta imposición. El principal interés de la etapa genealógica es el poder. El análisis genealógico se subdivide en dos: en primer lugar, se refiere al discurso en su relación con elementos no discursivos, es decir, siguiendo con el ejemplo, da cuenta de la conexión entre la ritualidad no explícita del reglamento escolar y sus contenidos discursivos; de forma tal que el alumno entiende la diferencia entre un texto didáctico y un reglamento escolar, lo anterior por efecto de los elementos no discursivos de ritualidad. En segundo lugar, la genealogía centra su atención en los *dispositivos* (Castro, 2010); es decir, se enfoca en las técnicas disciplinarias que el reglamento impone a los estudiantes para controlar sus cuerpos, se centra en la relación entre la norma y la respuesta que ofrece el cuerpo del alumno.

Finalmente, el periodo de gobernabilidad ofrece un concepto que promete “salvar la pedagogía” de su concepción como mera imposición de técnicas disciplinarias. Este nivel de análisis se ocupa de las técnicas de autogobierno, es decir, da cuenta de los elementos del reglamento que son recuperados “libremente” por el alumno, no por efecto de coerción, sino por una posible experiencia exitosa en el ejercicio de alguna técnica de autogobierno, sugerida por el reglamento o por la práctica educativa (Gutiérrez, 2009).

Ahora, centramos nuestra atención en los dos últimos niveles aquí expuestos, específicamente en las contradicciones que surgen en la contraposición de las concepciones genealógica y psicagógica de la educación, propuestas por Foucault.

### *La generalización de las disciplinas, una propuesta genealógica de la educación*

El análisis genealógico nos permite determinar las tecnologías disciplinarias presentes en la experiencia educativa, técnicas que son identificadas con la vida carcelaria. Desde la perspectiva genealógica, la práctica educativa es considerada, por un lado, como determinada por instancias de poder (instituciones y autoridades educativas); por otro lado –en otro nivel de análisis–, la educación ejerce *control sobre el cuerpo del alumno*.<sup>1</sup> La genealogía considera la educación en dos sentidos: como una práctica controlada por cierto tipo de dispositivos centralizados de poder y, por otra parte, como controladora de los cuerpos de los alumnos, mediante la implementación de técnicas disciplinarias específicas.

Desde esta perspectiva, no consideramos el aparato escolar como una unidad global, sino como una instancia centralizada que reúne un complejo conjunto de técnicas disciplinarias o de control de los cuerpos. Los objetivos de la investigación genealógica son: determinar cuáles son estos dispositivos o técnicas, y describir cómo operan y la manera en que se relacionan entre sí. Desde la genealogía, la educación representa un ejemplo de la *generalización de la disciplina* que caracteriza nuestra sociedad occidental. Esta tesis se refiere al hecho de que toda nuestra cultura se encuentra plagada de elementos disciplinarios, de corte carcelar. En este contexto, el poder se aplica a través de microtécnicas sobre los cuerpos (Foucault, 2008: 85).

### *Cuidado de sí y psicagogía como propuestas éticas para la educación*

La alternativa al determinismo genealógico de la pedagogía (expuesto en el apartado anterior) es la *psicagogía*, propuesta educativa que caracteriza la etapa de gobernabilidad del pensamiento de Foucault. Si bien la educación tradicional tiene por objetivo dotar al sujeto de aptitudes definidas, de antemano la psi-

1 Por *control de los cuerpos* nos referimos a las técnicas utilizadas por la educación para que un cuerpo permanezca en un lugar determinado y concentre su atención en los procesos de instrucción. Estas técnicas van desde la asignación de espacios mediante premios y castigos, hasta el uso de sustancias como el Ritalín.



cagogía busca la transmisión de una verdad distinta de las meras aptitudes; su objetivo es modificar el modo de ser del estudiante, pero de una manera particular; sin embargo, antes de definir psicagogía, es preciso exponer, de forma breve, uno de los temas centrales del periodo de gobernabilidad: la *epimeleia heautou* o *cura sui* o “inquietud de sí”. Este concepto se refiere a la necesidad de “ocuparse de uno mismo” como requisito para acceder a la verdad (Foucault, 2006).

El concepto de psicagogía fue introducido en el curso “La hermenéutica del sujeto”, en el cual se observa que el problema del cuidado de sí atraviesa casi toda la cultura griega, helenística y romana, y culmina con el “momento cartesiano”. En este contexto, el conocimiento se convierte en el modo de acceso fundamental a la verdad; por tanto, se descalifica el problema de la inquietud de sí, de manera que este problema filosófico quedó excluido del campo del pensamiento moderno, pues con la modernidad,

la verdad es considerada como un conocimiento sustentado en la relación de condiciones formales con condiciones objetivas verificables. El cuidado de sí se refiere a tres cosas: a una *actitud* respecto a uno mismo, los otros y el mundo; a un tipo de *mirada* hacia uno mismo, que involucra ejercicios específicos y meditación; y finalmente, se refiere a *técnicas* o acciones que uno ejerce sobre sí mismo con el objetivo de transformarse para acceder a la verdad. Las técnicas del cuidado de sí son: la meditación, memorización del pasado, examen de conciencia, verificación de las representaciones a medida que se presentan en la mente, entre otras. Todas tienen el objetivo de transformar al sujeto con el fin de acceder a la verdad.

El cuidado de sí representa tanto una actitud como una mirada en relación con uno mismo y los otros; además, se refiere a un conjunto de técnicas a través de las cuales el sujeto accede a la verdad sobre sí mismo y sobre los otros. El supuesto fundamental del cuidado de sí es la necesidad de la modificación de la propia existencia como requisito para el acceso a la verdad; es decir, la verdad no se le ofrece al sujeto con pleno derecho, no se obtiene por un mero acto de conocimiento, es preciso que el sujeto se modifique a sí mismo para acceder a ella. En este contexto, el dinero no es suficiente para acceder a la educación, pues hay una exigencia mayor: el cuidado de uno mismo.

Es en este punto donde el problema del cuidado de sí nos lleva a la psicagogia. La labor del “psicagogo”, o maestro, es incitar a los alumnos a ocuparse de sí mismos. En este contexto, la educación posee un sentido iniciático, representa un primer despertar, es “un agujijón que debe clavarse allí en la carne de los hombres” (Foucault, 2006). Para la psicagogia, la actividad docente consiste en exhortar a los alumnos a ocuparse de sí; en definir la importancia del cuidado de sí y del autogobierno como principio de toda conducta racional.

### *Ejercicio en el aula: una reflexión pedagógica*

Durante la elaboración de la investigación en torno a las concepciones de educación propuestas por Foucault, se realizaron dos actividades: una reflexión en torno a la antinomia foucaultiana de la educación, y otro ejercicio en torno a las técnicas necesarias para el cultivo del hábito de la lectura.

Una vez expuestos los conceptos principales en el aula, se invitó a los alumnos a exponer sus experiencias personales, tanto en la pedagogía genealógica, como en la psicagogia. Lo anterior, da cuenta del nivel de comprensión mediante el uso adecuado de estos conceptos por parte del alumno en su argumentación. De forma general, se puede decir que los estudiantes entienden los conceptos cuando los aplican en su experiencia personal y reflexionan sobre la viabilidad de su uso. Se observó que muchos estudiantes evadieron la pregunta sobre su experiencia personal frente a la disciplina en la educación y la psicagogia generalizando sus respuestas; es decir, no refiriéndolas a experiencias personales. Mientras que otros se dieron a la labor de profundizar en sus recuerdos a este respecto.

Consideró las respuestas generalizadas como una forma de evasión de la pregunta original, dado que esta última se refería específicamente a vivencias particulares. Las respuestas que documentaron recuerdos denunciaron abusos por parte de maestros que, por ejemplo, no permitían a los alumnos ir al baño. Se observó que todos los esquemas disciplinarios operan mediante dispositivos, en este caso, mediante el control de las funciones fisiológicas. También se denunció la imposibilidad de señalar a algunos maestros sus errores, o la dificultad para sustentar un punto de vista diferente. Se documentaron casos extremos, como trabajos obligatorios o asistencia forzada a actividades culturales como requisito para aprobar. La obligatoriedad de los actos cívicos también fue considerada como una vivencia de la educación disciplinar. Se denunciaron, a su vez, abusos de autoridad por parte de los maestros, como gritos, regaños injustificados y modelos disciplinarios exagerados.

Por otra parte, se observó que la psicagogia es identificada por los alumnos como un esfuerzo personal por aprender. Como ejemplos de este tipo de pedagogía, los alumnos mencionaron un caso en el que el nivel de la tarea excedió el nivel solicitado por el maestro, dado el interés del alumno. También se ejemplifica la experiencia psicagógica con la lectura de libros que despiertan el interés del alumno y la libertad en la elección de la carrera. Se mencionó, como ejemplo de la psicagogia, la flexibilización de la exigencia de asistencia frente a la entrega de trabajos e investigaciones del alumno. Destaco que dos alumnos señalan situaciones en que el maestro

de matemáticas consiguió despertar el interés en los alumnos mediante la realización de tareas de matemáticas sin obligatoriedad; es decir, optativas. El alumno señala que los que sí hacían la tarea no tenían problema al realizar el examen. Hay que observar la gracia de algunos maestros de matemáticas para impartir su clase de un modo original, y conseguir que la materia agrade a los alumnos mediante el uso de dinámicas. Las clases representativas son consideradas también como ejemplos de vivencias psicagógicas, en éstas se observa la capacidad de cambiar la forma de ver el mundo mediante clases que impresionen a los alumnos.

El objetivo de la siguiente actividad fue que el alumno dejara de ver la lectura de un texto como un dispositivo disciplinario y la concibiera como un problema de autogobierno. En este ejercicio, el maestro no puede obligar al alumno a realizar la lectura de este texto, lo más que puede hacer es sugerirle que cultive el hábito de la lectura. Se advierte que la exigencia de la realización de una lectura, mediante dispositivos disciplinarios, conlleva respuestas o contra técnicas no deseadas, que pueden consistir en copiar los reportes de otros compañeros, o bien, en copiar textualmente fragmentos de una lectura en el reporte. Es por ello, que frente a este problema se busca una solución fundamentada en la reflexión en torno al autogobierno.

### *La reflexión del alumno en torno a sus técnicas personales para el cultivo del hábito de la lectura*

Se les dejó a los alumnos la tarea de responder la siguiente indicación: Describe las técnicas que ne-

cesitas para cultivar el hábito de la lectura. Para la próxima semana no hay que hacer reporte de lectura, sino el reporte de la experiencia de realizar esa lectura; es decir: describir en qué circunstancias, bajo qué presiones y con qué técnicas realizaste tu lectura. Esta descripción puede realizarse en la forma de un cuento, o bien, en la forma de un diario.

El objetivo era que el alumno concibiera el problema del hábito de la lectura como propio, no como un problema administrativo, disciplinario o estadístico. El hecho de que un alumno de universidad no pueda sentarse media hora a realizar una lectura de antropología, por ejemplo, no debe ser visto como un problema disciplinario externo al alumno. En este contexto, no importa la estadística de lectura en México, importan las técnicas que el alumno aplique para el cultivo de tan necesario hábito.

### *Conclusión*

La educación, vista desde el enfoque de la psicagogía, posee un objetivo político: el gobierno de sí, condición *sine qua non* para la vida con los otros. Es decir, desde la perspectiva de la psicagogía, el problema político posee un carácter educativo, individual y personal, atañe directamente al alumno en su relación consigo mismo. La vida con los otros no es posible sin los cuidados personales necesarios para el autogobierno. De aquí se deduce una crítica al sentido nacionalista de la educación, enfocado en la justificación histórica del gobierno externo, coercitivo y disciplinario. Para la psicagogía, la vida social depende del autogobierno; el objetivo de la educación es la formación de sujetos libres, o sujetos que se autogobierren a sí mismos.

### *Fuentes de consulta*

- Castro, E. (2010). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido por sus temas, conceptos y autores*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. (35a edición.) México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France*. México: FCE.
- Gutiérrez, G. (2009). Coacción y poder en reglamentos escolares para niños (estudio de un caso). *RME*, octubre-diciembre, 14(43), 1079-1102. Recuperado en julio del 2017, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14011808005>.
- Zuluaga, O. et al. (2005). *Foucault, la pedagogía y la educación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.